



FETE
Enseñanza

Federación de Trabajadores
de la Enseñanza

Miembro fundador de la IE y afiliado al CSEE

Comunicado de Prensa

EL MINISTERIO DEBE CUMPLIR EL COMPROMISO CONTRAIDO EN EL CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO SOBRE EL CONCURSO GENERAL DE TRASLADOS

Los maestros de las oposiciones de 2007 y 2008 sólo podrán concursar por la especialidad de ingreso en el Cuerpo y no como se venía haciendo, que era por las especialidades a las que están habilitados, según el borrador específico de la convocatoria para Ceuta y Melilla

La convocatoria del Concurso General de Traslados, va a provocar recortes en los derechos de los funcionarios del Cuerpo de Maestros ingresados a través de las convocatorias del concurso-oposición de 2007 y 2008.

FETE-UGT exige al Ministerio que garantice el derecho a la movilidad de los funcionarios docentes y que convoque el Concurso General de Traslados.

Este sindicato ha reiterado la necesidad de negociar con los sindicatos el concurso general de traslados de ámbito estatal que debería estar ya convocado y que permite la movilidad de los maestros.

En una reunión, fuera del ámbito de la Mesa sectorial, del Ministerio con los sindicatos, FETE-UGT propuso que se preservasen los derechos de los funcionarios del Cuerpo de Maestros, en tanto no se negociara un nuevo Real Decreto que regulara la movilidad de los cuerpos docentes y no fueran de aplicación las nuevas titulaciones de grado.

Así mismo, FETE-UGT presentó una enmienda en la Comisión Permanente del Consejo Escolar del Estado para que en este próximo concurso, se respetará la redacción del RD 276/2007 y los maestros ingresados en 2007 concursasen por las habilitaciones que tuvieran; enmienda que fue aceptada por la Administración.

FETE-UGT reclama al MEPSYD coordinación y liderazgo ante las presiones de las CC.AA para no modificar normativas sobre los derechos adquiridos de las condiciones laborales del profesorado.

Ante esta situación, FETE-UGT exige al Ministerio que preserve el derecho a la movilidad de los trabajadores convocando ya el Concurso General de Traslados, que respete los derechos de los trabajadores y que negocie una política estatal de habilitaciones que acabe con los agravios que se están produciendo por las actuaciones de las diferentes Administraciones educativas.

14 de noviembre de 2008